



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SERVICIO NACIONAL DE BACHILLERATO EN LÍNEA
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN VIRTUAL

“Prepa en Línea – SEP”, con Clave de Centro de Trabajo 09DBH0001D, certifica que

SANDRA ESPERANZA ORTIZ AGUILAR

con Clave Única de Registro de Población OIAS811226MVZRG07 y número de matrícula E1461H04331, acreditó totalmente el plan de estudios de Bachillerato, en el periodo del 13 de octubre de 2016 al 13 de marzo de 2019, con 276 créditos, de un total de 276.

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO:

9.2

NUEVE PUNTO DOS

Competencias profesionales básicas. Conforme a los módulos acreditados del componente de formación para el trabajo.

	Calificación	Total horas	Total créditos
Tecnología de información y comunicación	9.4	120	12
De la información al conocimiento	7.7	120	12
El lenguaje en la relación del hombre con el mundo	9.0	120	12
Textos y visiones del mundo	9.3	120	12
Argumentación	9.5	120	12
Mi mundo en otra lengua	8.7	120	12
Mi vida en otra lengua	8.4	120	12
Ser social y sociedad	8.5	120	12
Sociedad mexicana contemporánea	8.8	120	12
Transformaciones en el mundo contemporáneo	9.3	120	12
Representaciones simbólicas y algoritmos	8.4	120	12
Matemáticas y representaciones del sistema natural	8.8	120	12
Variación en procesos sociales	9.9	120	12
Universo natural	9.5	120	12
Hacia un desarrollo sustentable	9.4	120	12
Evolución y sus repercusiones sociales	8.8	120	12
Estadística en fenómenos naturales y procesos sociales	9.9	120	12
Cálculo en fenómenos naturales y procesos sociales	9.3	120	12
Dinámica en la naturaleza: El movimiento	9.9	120	12
Optimización en sistemas naturales y sociales	9.8	120	12
Impacto de la ciencia y la tecnología	10	120	12
Tecnologías emergentes en la resolución de problemas	10	120	12
Tecnologías emergentes para la administración y gestión	9.9	120	12



Autoridad educativa: Brício Fernando Nava Aguilar - Director de Acreditación y Certificación

No. certificado autoridad educativa: 0000100000405934040

Sello digital autoridad educativa:

sDwo2/Q/QtblJdDL81qz2yRsaOkvnl1axlwKT8rrJk8bO428Hwb6m0c81PTxbAaHbr2M7cOpN3+Ft8p6LuJ1IbYnyly9FE6t7M3PLOOvL SVpLbJP/eXX0c5cApCF+mrPVBdn+d3AqTwiDFASJk8Z/wQsQAqXDQsq0AhuH2/7OMIMY7TrX7vLpR9Eg7WgnlSDvzAdLc+Ui/SFADrrz sDwo2/Q/QtbXlWC5+mY87tX9WFRnN32Q+8jej07zbXUaXSCSqiYGY4Qzm7XfVGDl6bjnjPZ7PDNR8UuW0imsmsoagmk4X6zJOuZ kVN2Axe6mjrPj6g7A

Fecha y hora del timbrado: 03/09/19 12:54:39

Sello digital SEP:

Xrt1r0pIHHauK5TB:18ssAccoc/7uGu2nbkpN8W7N8W7MhGTi8QmeTa2w9aV4ItS YGLJ0Tejn1QRmLpKcatFLejnrvb5frdXguddgOYxBNbkR9Fp yKmO3+0e3VyuZgRiqVuFeHLax8KC07Q/HU6mNMckW49O2N+e3VyuZgRiqVu

El presente Certificado de Terminación de Estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII, y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.